PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

IES AZUER

CURSO 2023/2024

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 2

a) MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 2

b) ¿QUÉ ES Y QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL PIC?..... 3

b.1) Definición de Plan de Igualdad y Convivencia?..... 4

b.2) Características del plan de igualdad y convivencia 4

b.3) Principios rectores del Plan de Igualdad y Convivencia 5

2. ORIENTACIONES GENERALES PARA SU ELABORACIÓN 7

a) DISEÑO Y CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PIC 7

b) DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO 8

c) OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 9

d) ACTUACIONES DEL PIC, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES..... 10

e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 15

f) ANEXOS 16

3. EFEMÉRIDES.....29

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

Los centros educativos son un reflejo y una exposición abierta de cómo nuestros jóvenes y adolescentes piensan, actúan y se definen en relación a las estructuras del sistema de género. El compromiso del IES Azuer es diseñar con este Proyecto un marco educativo con actividades que fomenten la igualdad de hombres y mujeres en la familia, en la escuela y en el mundo laboral, así como el rechazo de situaciones de marginación y discriminación abordando el respeto y reconocimiento de la dignidad.

Es muy importante romper con roles y estereotipos de género asociados a disciplinas científico – técnicas o con las tareas domésticas y del hogar.

Somos conscientes de que el hombre y la mujer tienen cualidades diferentes, pero precisamente la aceptación de esas diferencias nos hace complementarios, las diferencias suman. Hay que trabajar para conseguir eliminar las connotaciones negativas de los talentos femeninos.

El IES Azuer pretende inculcar en nuestros alumnos una educación basada en la igualdad de oportunidades y como docentes formar alumnas y alumnos en valores como la igualdad y la confianza para participar sin miedo en la vida social y cultural alcanzando las metas que se propongan y se conviertan en mujeres y hombres fuertes capaces de luchar por sus derechos.

A) MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

B) ¿QUÉ ES Y QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA?

B.1) ¿QUÉ ES EL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA?

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) es el documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de organización y funcionamiento y convivencia del centro (NCOF) y en el resto de documentos programáticos.

El PIC tiene como objetivo primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

B.2) CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

a) Es un documento programático, que queda incluido en el Proyecto Educativo del centro.

b) Es flexible, práctico y adaptado a las necesidades del contexto y del centro.

c) Es un documento accesible y disponible para todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

d) Constituye un instrumento educativo integral, con planteamientos generales de mejora para lograr la equidad de género y una visión preventiva, constructiva y positiva de la convivencia en los centros educativos.

e) Tiene un carácter eminentemente inclusivo, tanto por las medidas como por las actuaciones que propone; pretende promover medidas de intervención inclusivas que promuevan el derecho a la igualdad dentro de la diferencia.

f) Se elabora desde una metodología participativa y dialógica, con implicación de los propios agentes de la comunidad educativa. En su diseño intervienen todos los implicados.

g) Pretende contribuir a la erradicación de la violencia de género, la prevención de la misma y el desarrollo de la igualdad a través de la coeducación.

B.3) PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

El Plan de Igualdad y Convivencia incluye los siguientes principios:

Transversalidad. La perspectiva de género y la convivencia democrática, está presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.

Corresponsabilidad. Todas las acciones diseñadas parten del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

Interseccionalidad. Este fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad…), lo hemos tenido en cuenta para el diseño de las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

Análisis del contexto y detección. Se han diseñado las actividades analizando el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

Prevención y sensibilización. Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, están orientadas a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.

Inclusión y visibilidad. Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

A) DISEÑO Y CONTENIDOS DEL PIC.

El Plan de Igualdad y Convivencia del IES Azuer abarca y recoge los siguientes contenidos

A. Datos identificativos del centro.

- Nombre del centro: IES Azuer
- Domicilio del centro: Carretera de la Solana,77
- Código de centro: 13003798
- Correo electrónico del centro: 13003798.ies@edu.jccm.es
- Teléfono del centro: 926610524
- Nombre y apellidos del Director o directora del centro: Jesús Villegas Cano.
- Nombre y apellidos de la persona Responsable del PIC: Mª Ángeles Muñoz Moreno

B. Breve referente normativo.

Marco normativo descrito en el apartado A.

C. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia.

En el IES Azuer, la responsable para el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia es Mª Ángeles Muñoz Moreno (Orientadora), que, junto a la Comisión de Convivencia y el Equipo Directivo, se encargarán de coordinar aquellas actuaciones que se vayan a desarrollar, y de realizar periódicamente un seguimiento trimestral y la evaluación del desarrollo del PIC.

D. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.

Antes de realizar el diseño del PIC, se ha evaluado la convivencia en el entorno escolar, analizando, entre otros, los siguientes aspectos a través de un

cuestionario enviado al profesorado, a través de los Jefes de Departamentos y de los miembros del Consejo Escolar:

- El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.
- Los aspectos más urgentes por abordar en relación a la convivencia.
- Las actividades curriculares /extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia.

E. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.

• Objetivos Generales.

Los objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia de centro están en conexión con el Proyecto Educativo de centro y alineados con los siguientes objetivos generales:

- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
- Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
- Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

- **Objetivos Específicos.**

- Crear en el Centro un espacio de reflexión interna con respecto a la NO violencia, la tolerancia y la inclusión.
- Realizar actividades de acogida con el alumnado que se incorpora en este curso.
- Sensibilizar, prevenir y favorecer el respeto y la aceptación como la mejor manera de convivir y crear vínculos sociales.
- Respetar la diversidad y tener la inclusión como una fortaleza.
- Interpretar la autoestima femenina y masculina y su capacidad para construir relaciones en igualdad desde la responsabilidad sobre el propio proyecto vital.
- Dar a conocer entre las Comunidad Educativa del Azuer el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas en la comunidad educativa mediante charlas, conferencias, exposiciones…
- Aplicar la perspectiva de género de forma integrada y transversalizada en los diferentes programas y acciones que se realicen en el Centro.
- Desarrollar programas específicos entre el alumnado que favorezca la convivencia y la igualdad.
- Elaborar, difundir y conocer materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.
- Realizar actividades encaminadas a favorecer la igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.
- Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
- Formar al profesorado en materia de Igualdad y Convivencia.
- Establecer cauces de comunicación sistemática con instituciones educativas y organismos de igualdad para organizar la coordinación, el apoyo y el asesoramiento.

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

F. Actuaciones, Temporalización, Responsables.

Las actuaciones que se presentan en este documento, tendrán su concreción en la Programación General Anual. Para su elaboración, se ha tenido en cuenta la situación del centro, las necesidades detectadas en la fase de valoración o diagnóstico inicial y las propuestas de mejora en materia de igualdad y convivencia reflejadas en la memoria final del curso anterior.

A continuación, se enumeran las diferentes actuaciones que se han propuesto desde los diferentes departamentos así como la temporalización y los responsables de llevarlas a cabo.

Departamentos y Programas colaboradores

- Departamento de Biología
- Departamento de Lengua.
- Departamento de Matemáticas.
- Departamento de Educación Física y Actividades Físico- Deportivas
- Responsable de Actividades Extracurriculares
- Departamento de Física y Química
- Departamento de Geografía e Historia
- Departamento de Orientación
- Jefatura de Estudios

Actividades planificadas para la Primera Evaluación y durante todo el curso.
Departamento de Orientación, Departamento de Educación Física y Actividades Físico-Deportivas, otros Departamentos y Jefatura de Estudios

1. Desde principio de curso, el IES Azuer dinamiza los recreos desde la perspectiva de género con actividades que garantizan los agrupamientos heterogéneos y la participación de todo el alumnado buscando desarrollar sus potencialidades individuales: El Club de la Ciencia, El Huerto Escolar, Prácticas de Piano; Manualidades, Recréate (Inteligencia Emocional), Taller de Ajedrez, Taller de

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

escalada, Taller de Bádminton, Club de Lectura, Teatro, Juegos Populares y Cocina Tradicional. También se desarrollan en el recreo campeonatos de diferentes disciplinas deportivas.

2. Conferencias de Expertos que facilitan la tarea orientadora a nuestro alumnado.

3. Programas para la mejora del éxito educativo.

4. Plan de Acogida para el alumnado que se incorpora al IES Azuer.

5. El alumnado trabaja la igualdad y la convivencia por grupos, en sus tutorías, elaborando las normas de clase.

6. En las reuniones de los tutores con las familias, a principio de curso, se dan a conocer las NOCF a toda la comunidad educativa y también el pPlan de Convivencia e Igualdad.

7. Dentro del PAT, se recogen actividades (role playing) para que todas las alumnas y los alumnos desarrollen el espíritu crítico y así erradicar los estereotipos de género.

8. Se va a poner en marcha un Proyecto de Tutorización entre Iguales para favorecer la integración del alumnado que se incorpora al centro en este curso.

9. Trabajo cooperativo para el aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.

10. A través de la Junta de Delegados se realizarán actividades encaminadas a favorecer la igualdad y la convivencia.

11. A través de "Escuela de Familias" se organizan periódicamente ponencias que tratan temas que tienen que ver con la convivencia (el uso de redes sociales, responsabilidades en casa, relaciones familiares, educación afectivo-sexual…).

12. Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil, Bienestar social, Centro de la Mujer, Concejalía de Juventud, Empu-g, Cruz Roja...).

13. Jornadas de Puertas abiertas.

14. Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.

15. Creación del "Muro contra la NO VIOLENCIA", realizado en las tutorías por el alumnado de la ESO y otros grupos invitados.

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

Departamento de Geografía e historia

1. "Protagonistas de la historia": cada alumno/a, individualmente o en parejas (dependiendo de la ratio), investigará y expondrá un trabajo sobre la protagonista de la historia elegida, con la finalidad de dar a conocer aquellas otras mujeres que no suelen aparecer en los materiales didácticos.

Actividad para la primera evaluación: reparto e investigación de las Mujeres protagonistas.

Programa Erasmus+229

1. Charla, conferencias en tutoría y taller de Erasmus+.
2. Videoconferencia con otros alumnos involucrados en nuestro Proyecto Europeo que tiene como tema: LA IGUALDAD.

Actividades planificadas para la Segunda Evaluación

Departamentos de Biología- Física y Química y Responsables de actividades Extracurriculares

1. Exposición de mujeres científicas en coordinación con el Centro regional de la mujer.
2. Concurso de logotipos sobre "Igualdad" y sobre la "No violencia" para serigrafiar en camisetas.
3. Conferencia impartida por un/una especialista en igualdad , en la Escuela de padres/madres que estará abierta a toda la Comunidad Educativa de Manzanares.

Departamento de Orientación

1. El Centro de la mujer imparte para todo el alumnado un Taller de Inteligencia Emocional.
2. Celebramos las efemérides relacionadas con la Igualdad y la coeducación a través de las tutorías.
3. Actividades extracurriculares que ponen en contacto al alumnado con los Derechos Humanos a través de Amnistía Internacional.
4. Igualmente, se organizan charlas de orientación académica y profesional para familias que pretenden erradicar estereotipos de género.

Departamento de Geografía e Historia

1. Exposición en el aula de los trabajos: "Protagonistas de la Historia".

Departamento de Música/Lengua

1. Grupos de trabajo para analizar las letras de las canciones más escuchadas en las que se camuflan letras llenas de mensajes misógenos para después modificar esos mensajes.

Actividades planificadas para la Tercera Evaluación

Departamentos de Biología- Física y Química, Responsables de actividades Extracurriculares

1. Coloquio o conferencia de expertas científicas (se intentará que sean antiguas alumnas)
2. Elaboración conjunta con otros Departamentos de paneles donde aparezcan mujeres científicas actuales.
3. Diseño de actividad solidaria bajo el título **"Semillas de Igualdad"** (simular en los pasillos del centro un jardín con mensajes elaborados en las tutorías sobre la Igualdad, el Respeto y la No Violencia).

Departamento de Orientación

1. Organización de "La Feria de las Profesiones", en las que diferentes expertos y profesionales explican a nuestro alumnado el trabajo que desempeñan, integrando la perspectiva de género.
2. Charlas de Antiguos Alumnos del Azuer: que sirven para acercar la Universidad al Centro y estrechar lazos entre miembros de esta Comunidad
3. Taller sobre las Trampas del Amor, impartido por el Centro de la Mujer para el alumnado de 3º ESO.

Departamento de Geografía e Historia

1. Exposición en el Centro (mural en espacios comunes o posibilidad de realizar una bajara temática sobre las mujeres en la historia con impresión de código QR) sobre esas "protagonistas de la historia", que se han trabaja en el aula.

Actividades planificadas para todos los trimestres

Departamentos de Biología- Física y Química Responsables de actividades Extracurriculares

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

1. Botellas del saber (botellas etiquetadas con fotos/nombres de mujeres científicas ilustres y citas famosas de cada una de ellas depositadas en su interior).
2. Confección de una tabla periódica con mujeres científicas.

Departamento de Orientación, Departamentos y Jefatura de estudios

1. Charlas programadas en la Escuela de Familias del IES Azuer.
2. A través de las tutorías organizamos actividades de cohesión de grupo y de resolución de conflictos
3. Colaboración con Instituciones externas como el Ayuntamiento o el Centro de la Mujer organizando actividades de sensibilización y conmemoración para trabajar en la perspectiva de género (concursos, talleres, carreras solidarias, charlas, exposiciones, películas…)
4. Cambiar el nombre de las clases y asociarlas a un personaje de la rama del saber que representan, dando visibilidad a las aportaciones de las mujeres en diferentes campos del conocimiento.
5. Tutorías individualizadas.
6. Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos).

Programa Erasmus+KA229, KA102 Y KA103

1. Realización del Erasmus córner, donde expondremos actividades relacionadas con la temática de la igualdad
2. Realización de cortometraje basado en la temática de igualdad.
3. Trabajar por el principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres: realización del módulo de FCT en países de la Unión Europea, gestión de la bolsa de empleo.
4. Gestión de los espacios (rincones, tablones, puntos de información…).

G. Seguimiento y Evaluación.

Además del responsable del PIC, se va a constituir una comisión compuesta por el JE, tres Profesores, un representante del Consejo Escolar y un representante de la Junta de Delegados que serán los responsable, junto a la Orientadora, de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia. Además, esta Comisión, se encargarán de coordinar aquellas actuaciones que se vayan a desarrollar y de realizar trimestralmente un seguimiento y evaluación del desarrollo del PIC.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

- Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.
- Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- Evaluación final realizada al final de curso donde a través de una **memoria final** se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación del PIC:

Los siguientes criterios de evaluación se analizarás a través de un cuestionario que realizarán todos los implicados en el Proyecto:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.

5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

H. Glosario de términos
I. Efemérides
J. Anexos

En Manzanares, a 20 de octubre de 2022

Fdo: Ángeles Muñoz Moreno
(Orientadora)

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

H. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Sexo.** Conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacemos, son naturales, y, en cierta medida, inmodificables. Establecen la diferencia hombre-mujer.
- **Género.** Conjunto de creencias, normas y valoraciones que se adjudican a las personas en función del sexo que les fue adjudicado al nacer. Estas características son construcciones sociales y, por tanto, modificables. Establecen la diferenciación entre "lo masculino" y "lo femenino".
- **Sistema sexo-género.** Sistema sociocultural por el que se asocia al sexo reproductivo un conjunto de valores, creencias y actitudes.
- **Identidad de género.** Percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales.
- **Diversidad.** Conjunto de cosas diversas o la cualidad de diverso. La diversidad dentro de una sociedad permite la convivencia de personas con distintas opiniones, ideologías políticas, costumbres, religiones y géneros.
- **Agentes de socialización.** Conjunto de instrumentos que sirven a las sociedades para orientar nuestra conducta de forma activa transmitiendo modos de actuar, de pensar o sentir, así como valores morales propios de las sociedades y son utilizados para asegurar la perpetuación de sus estructuras.
- **Estereotipos de género.** Conjunto de creencias acerca de cualidades, roles y expectativas de futuro basadas en la diferenciación de género, a los que se otorga diferente importancia según una jerarquía social de valores.
- **Roles de género.** Conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades consideradas socialmente apropiadas para las personas que poseen un sexo determinado.
- **Desigualdades de género.** Diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres en el acceso a recursos tales como la salud, la educación, el trabajo, la

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

participación política, entre otros.

- **Discriminación por razón de género.** La discriminación por razón de género se define como: "Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.
- **Discriminación contra las niñas y las mujeres.** La discriminación contra las niñas y las mujeres significa tratar directa o indirectamente a las niñas y las mujeres de forma diferente que, a los niños y los hombres, de modo que les impida disfrutar de sus derechos. La discriminación puede ser

directa o indirecta. La discriminación directa contra niñas y mujeres generalmente es más fácil de reconocer ya que es bastante obvia.

- **Igualdad de Género.** Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y las mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los varones y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y por lo tanto tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. La Igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en convenios internacionales. El principio hace referencia a los derechos y responsabilidades que como seres humanos tenemos todas las personas, lo que implica dar las mismas condiciones, trato y oportunidades sin distinción de clase, sexo, edad, creencias, etnia o cultura.
- **Equidad de género.** Distribución justa de los recursos y del poder social entre hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas.
- **Perspectiva de género.** Herramienta analítica que se aplica al estudio de las desigualdades entre hombres y mujeres.
- **Transversalización del enfoque de Igualdad de Género.** Es una estrategia metodológica que valora las consecuencias que tiene para hombres y mujeres cualquier acción planificada e implementada en todas las

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

áreas y niveles de programación y políticas. Busca beneficiar a hombres y mujeres de manera equitativa con medidas que impulsen la reducción de las desigualdades y la redistribución del poder.

- **Coeducación.** Proceso educativo a través del cual se potencia el desarrollo integral de las personas sin sesgo de género que potencie el desarrollo personal y la construcción social desde el respeto y la concordia. Coeducar es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la diversidad.
- **Identidad sexual.** Es la autodefinición que cada persona hace de sí misma en relación al sexo al que cree o siente pertenecer. Autopercepción identitaria que nos define como mujer, hombre o persona no binaria.
- **Orientación sexual.** Es la atracción afectiva/sexual que se siente hacia otra persona.
- **Educación afectivo-sexual.** Educación orientada al desarrollo adecuado de las relaciones afectivas y sexuales como un aspecto básico en la formación integral de las personas.
- **Diversidad.** Conjunto de cosas diversas o la cualidad de diverso. La diversidad dentro de una sociedad permite la convivencia de personas con distintas opiniones, ideologías políticas, costumbres, religiones y géneros.
- **LGTBIQ+.** Acrónimo que hace referencia al colectivo de lesbianas, gais, personas trans, bisexuales, intersexuales y queer. El término ha evolucionado con el tiempo para incluir todas las identidades de género y orientaciones sexuales, de ahí el símbolo '+'.
- **LGTBIfobia.** Rechazo, miedo, repudio, prejuicio o cualquier forma de discriminación hacia las personas LGTBI por razón de su orientación sexual, identidad sexual, expresión de género, desarrollo sexual o pertenencia a familias.
- **Violencia de Género.** Violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, intimidaciones, coacciones o la privación arbitraria de la libertad,

y tenga como resultado un daño físico, económico, psicológico, sexual u otro relacionado con el entorno social, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado.

- **Ciberviolencia.** Se produce cuando el respeto a la libertad, a la dignidad, al honor, a la intimidad y a la propia imagen de otra persona se ve agredida con la utilización del teléfono móvil, correo electrónico y redes sociales.
- **Inclusión educativa.** Conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad , de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.
- **Interculturalidad.** Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.
- **Persona migrante.** Persona que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros.
- **Persona refugiada.** Personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional.

I. EFEMÉRIDES

FECHA	EFEMÉRIDES	PROPUESTAS DE CONTENIDO
21 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de la Paz	- Resolución pacífica de conflictos.
23 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional contra la Explotación Sexual, la Trata y el Tráfico de Mujeres y Menores con fines de Explotación Sexual.	- Explotación Sexual. - Trata de mujeres.
28 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres.	- Derechos de las mujeres. - Salud de las mujeres.
11 DE OCTUBRE	Día Internacional de la Niña.	- Derechos de las niñas.
15 DE OCTUBRE	Día Mundial de la Mujer Rural.	- Visibilidad de las mujeres. - Mundo Rural.
16 DE NOVIEMBRE	Día Mundial de la Tolerancia.	- Tolerancia. - Respeto. - Empatía.
19 DE NOVIEMBRE	Día Internacional del Hombre	- Corresponsabilidad - Nuevas masculinidades - Salud masculina (movember).
25 DE NOVIEMBRE	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.	- Violencia de Género. - Maltrato/Buen trato.
30 DE ENERO	Día Mundial de la No Violencia y la Paz.	- Resolución de conflictos. - Guerras. - Paz.
6 DE FEBRERO	Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.	- Salud de las Mujeres. - Culturas del mundo. - Derechos de las Mujeres.

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

11 DE FEBRERO	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	- Visibilidad de las mujeres. - Mujeres STEAM. - Impulso de incorporar a las mujeres en la ciencia.
22 DE FEBRERO	Día Europeo por la igualdad salarial de mujeres y hombres.	- Brecha salarial. - Derechos de las mujeres y hombres. - Techo de cristal.
8 DE MARZO	Día Internacional de las mujeres.	- Derechos de las mujeres.
21 DE MARZO	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.	- Discriminación racial - Racismo - Diversidad cultural - Respeto y Tolerancia
2 DE MAYO	Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar.	- Acoso Escolar. - Protocolos. - Tolerancia y respeto.
15 DE MAYO	Día de las familias.	- Diversidad de familias. - Nuevos modelos de familias.
17 DE MAYO	Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.	- Diversidad sexual y de género. - Respeto a la diversidad. - No Violencia. - Derechos de las personas LGTBIQ+.
21 DE MAYO	Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.	- Diversidad cultural. - Inclusión. - Reconocimiento y respeto ente culturas.
28 DE JUNIO	Día internacional del Orgullo de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (LGTBIQ+).	- Derechos de las personas LGTBIQ+. - Respeto y tolerancia a la diversidad.

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer

J. ANEXO 1: DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Para realizar un diagnóstico sobre la igualdad y la convivencia en el IES Azuer, hemos elaborado este cuestionario, que te pedimos contestes con sinceridad:

❖ **Marca la casilla que determine, según tu criterio, el grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro (donde 1 es insatisfecho y 10 muy satisfecho).**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

INSATISFECHO **SATISFECHO** **MUY SATISFECHO**

❖ **Indica cuales son los aspectos más urgentes por abordar en relación a la convivencia:**

	SI	NO	NS/NC
Maltrato entre iguales (insultos, motes, ridiculizaciones, etc.)			
Maltrato social (aislamiento, rechazo, marginación, etc.).			
Peleas.			
Ciberacoso.			
Bullyng			
Dificultades para impartir clase (disrupción)			
Insultos por parte del alumnado			
Amenazas y/o agresiones verbales			
Violencia física hacia el profesorado			
Violencia hacia el personal del centro educativo			

❖ **Expón, en este apartado, cuáles son las actividades curriculares /extracurriculares realizadas en tu asignatura, que fomentan la igualdad y la convivencia.**

❖ **Propuestas de actividades para el PIC desde tu área.**

Ctra. de La Solana, 77 - 13200 MANZANARES
Teléfono.: 926 61 05 24 - Fax: 926 64 70 37
Correo Electrónico: 13003798.ies@edu.jccm.es
www.jccm.es/ies/azuer